

C

Por las yspetas recordadas en el libro  
de los obispazos Elder. Octomar. Logtano.  
Por tanto = ya cuantos años de ffa  
Jerez. Ansimo sup. pref. se servoral  
caedmayor no le ha dños. a la de Donete  
Barreto por nos naturas Jefes regno.  
En el título. no faltar suplicie y fe de sedbo  
y en este Jene de Donal. Cmij. 270 est.  
El dñs. Octomar Logtano. Por el tanto  
= ya dñsimo que donal. Cmij. no fba abil  
por faltar ausentes de los que almetido  
xant. bidaejo de jenitana = digo que  
en ffeaymabz. se han presentado trenti  
tres dñs. Los dñs Jere. y en el  
tiene obediencia en el resuelto debio  
yo tra desorm. Dicaz. Jenanato ab  
oficios Jere. es avarcerse en la ffa  
deente fcomendibz. manda don rreal  
que en quanto el dñs. desorm. p. se  
conforma con el dñs. avarcer de dñs. Rodriguez  
demaya esto digo.

Y dñs. entierro de dñs. digo que cada ffo  
fro reales titulos presentar y presentad  
en ffeaymabz. Jenanato en dñs.  
que ffora en la boca dñs. Logtano. Marin  
abito dñs. Logtano. Reconquistano. tiene  
el dñs. Moneda faceta de 25. 220  
Jenonbar dñe es oris. Condado dñs.  
y no anmentar dñs. fff. morian Jeme  
los dorriente mill dub. Concederlo o  
dñs. Gabien de Ena que tiendo dar  
fructos medala catona mill dub. por  
las dñas el oris. dñs. (dñs. fff) Jem  
tan y grandes y bonos enero  
gian y sueltar en que vnen resar  
y cuar yndice non brar y tener de  
sumano a los esoriz. Ladio a lant. Por  
la mitad menos que en virtud de  
y dñs. Prebijo que de su serid